

REFERENCIA DE SEGURIDAD:

GENERAL

AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL:

TRIMESTRE

3°

AÑO

2000

Denominación Social:

ACERINOX, S.A.

Domicilio Social:

Santiago de Compostela, nº 100.  
28035. Madrid.

N.I.F.

A28250777

Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:

Firma:

Miguel Ferrandis Torres.

Director Financiero Administrativo.

Poderes otorgados ante el notario D. Isidoro Lora Tamayo, el 21.06.96, protocolo 2231

**A) AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS**

Uds.: Miles de Euros

		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO (1)	0800	1.040.539	692.980	1.461.094	1.038.907
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1040	187.392	64.314	336.234	120.085
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS	1044	136.234	50.679	231.133	86.544
Resultado atribuido a Socios Externos	2050			-3.317	-1.351
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	2060			227.816	85.193
CAPITAL SUSCRITO	0500	58.479	58.479		
NUMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS	3000	1.969	1.932	3.728	3.503

**B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS**

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad).

**B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS (continuación)**

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad).

*La facturación del Grupo Acerinox en los primeros nueve meses del año, 1.461,1 millones de euros (243.106 millones de pesetas), ha sido un 40,6% superior a la del mismo periodo del ejercicio anterior.*

*El resultado neto del Grupo Consolidado, 227,8 millones de euros (37.905 millones de pesetas), es 2,7 veces el resultado a 30 de Septiembre de 1.999.*

*El ejercicio 2000 va a ser "récord" en resultados. Han bastado nueve meses para sobrepasar en más de un 10% los obtenidos por el Grupo ACERINOX en el ejercicio 1995, el mejor de la historia para el sector de los aceros inoxidable. Esta importante mejora se produce en un mercado cuyos precios, según "Metal Bulletin", son un 27% inferiores en Europa, un 30% en Estados Unidos y un 47% en Asia con respecto a los del año 1995. Se demuestra, una vez más, la oportunidad de las inversiones en las fábricas del Grupo ACERINOX, así como su creciente especialización en productos de mayor valor añadido.*

*Los resultados obtenidos en el tercer trimestre son un 90% superiores a los del tercer trimestre de 1.999. Pueden considerarse excelentes a la vista de la tradicional debilidad del mercado europeo en el periodo estival, y la mostrada en el mercado americano en los últimos meses a consecuencia del exceso de stocks de los almacenistas que esperamos se corrija a final de año.*

*La cartera de pedidos cubre totalmente la capacidad de producción del cuarto trimestre.*

*Las producciones en la factoría de Kentucky (USA), de laminación en frío y, especialmente, laminación en caliente, superan con creces las del año anterior. Continúan a buen ritmo las obras de construcción de la ACERIA de esta factoría, con una inversión de 200 millones de dólares y se mantiene la previsión de puesta en marcha durante el verano del año próximo.*

*La ampliación de capital de un 1,3% del capital social destinada a los empleados el Grupo ha quedado totalmente cubierta.*

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

### III. BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable a incorporar a las cuentas anuales y estados financieros intermedios correspondiente al sector al que pertenece la entidad. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente).

En la información que se presenta se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales auditadas y corresponden a lo previsto en la normativa contable en vigor.

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

**D). DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO :**

(Se hará mención de los dividendos distribuidos desde el inicio del ejercicio económico).

		% sobre Nominal	euros por acción	Importe (miles de euros)
1. Acciones Ordinarias	3100	30,04	0,30	17.573,32
2. Acciones Preferentes	3110			
3. Acciones sin Voto	3120			

**Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)**

Según el acuerdo adoptado por la Junta General del día 30 de mayo de 2000, el día 3 de julio de 2000 se hizo efectivo el dividendo complementario del ejercicio 1999, en la cuantía de 0,30 euros por acción, equivalentes al 30,05 % del capital social.

**E) HECHOS SIGNIFICATIVOS (\*)**

	SI	NO
1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en bolsa determinantes de la obligación de comunicar complementada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos)	3200	X
2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100)	3210	X
3. Otros aumentos y disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc.)	3220	X
4. Aumentos y reducciones del capital social o del valor de los títulos	3230	X
5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos	3240	X
6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración	3250	X
7. Modificaciones de los Estatutos Sociales	3260	X
8. Transformaciones, fusiones o escisiones	3270	X
9. Cambios en la regulación institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la sociedad o del Grupo	3280	X
10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo	3290	X
11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.	3310	X
12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad.	3320	X
13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc.)	3330	X
14. Otros hechos significativos	3340	X

Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso (\*) afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRVB.

**F) ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS**

**NOTA:** en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.